

Madrid a 8 de febrero de 2018

De: Plataforma Sar Madrid

A: Consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero

Asunto: Robos CS y seguridad de profesionales

Buenos días, el pasado día 30 de enero nos dirigimos a ustedes para denunciar la oleada de robos en CS que han aumentado en las últimas fechas, en los que por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

Les propusimos que tomaran medidas de seguridad urgentes y, a medio plazo la intervención del Servicio de Prevención para la elaboración de Planes de prevención que recojan entre otras, las medidas de seguridad necesarias para cada centro.

Viene siendo habitual que los profesionales sanitarios obtengamos el silencio como respuesta cada vez que nos dirigimos a nuestros responsables, aunque confiábamos que esta vez fuera diferente, dada la gravedad de los hechos denunciados.

Nos reiteramos, en que como garantes de la seguridad de los profesionales durante el ejercicio de su actividad profesional y según la ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, son ustedes los responsables de tomar todas las medidas correctoras necesarias para eliminar los riesgos evitables y deberán asumir su parte de responsabilidad como concedores del problema.

En espera de su respuesta, mostramos nuestra disposición a trabajar en la búsqueda de medidas que hagan nuestra actividad profesional más segura.

Atentamente, Plataforma SAR Madrid

plataformasarmadrid@yahoo.es